

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN MENSUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 1239591
ESTABLECIMIENTO: EDIFICIO TORRE AMUNATEGUI
RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO TORRE AMUNATEGUI
RUT TITULAR: 65112656-8
REALIZADO POR: Marcel Phillipe Christen Meza



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 5481861
FECHA DECLARACIÓN: 05-06-2026
PERIODO DECLARADO: Mayo - 2026
REGIÓN: Metropolitana de Santiago
COMUNA: Santiago

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino	Transportista	Patente
20 01 01 Papel y cartón	180 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPAC SUCURSAL HUECHURABA	968 CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA	LFWK36
20 01 01 Papel y cartón	20 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	GIRI	968 CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA	LFWK36
20 01 01 Papel y cartón	110 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	GIRI	968 CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA	LFWK36
20 01 01 Papel y cartón	120 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPAC SUCURSAL HUECHURABA	968 CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA	LFWK36
20 01 01 Papel y cartón	30 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPAC SUCURSAL HUECHURABA	968 CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SPA	LFWK36

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.